

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 26 de mayo de 2023

OFICIO N° 0064-2023-CTVC/ANCASH

Señor
FLORENCIO PAMPA ROCHA
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 1
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0117-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0122-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0118-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0123-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0119-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0124-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0120-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0125-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0121-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0126-2023-CTVC/ANC |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0120-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	29/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CAUSSO CADILLO CARMEN ROSA	3. NÚMERO-DNI:	09996344
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 29/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	BOLOGNESI
9. DISTRITO:	HUALLANCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PROLONGACION 28 DE JULIO I
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1551563-IEI-031
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	46	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Prof. Felicitas Rossi Romero Pacheco, directora de la Institución Educativa (IE) N° 031, nivel inicial, con código modular 1551563, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

2. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS:** Se evidenció en el lugar destinado al almacenamiento de los alimentos, aberturas alrededor del techo y lagua producto de las lluvias, lo que podrían facilitar el ingreso de animales y el desarrollo de microorganismos, poniendo en riesgo la calidad e inocuidad de los alimentos (ver anexo 02: foto 01).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Copia de la Ficha V-0115-2023-ANC-Q (03 folios).
- 2.- Registro fotográfico (01 folio).



Equipo Técnico
Unidad Territorial
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

MARITZA MALLQUI AGUILAR

Responsable Regional-Equipo Técnico-Ancash

MINISTERIO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Objetivo: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN
 INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
 El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
 El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA:-- No/No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 29 / 03 / 2023

2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 11.07 AM

3 CODIGO MODULAR de la IE: 751563

4 NOMBRE de la IE: 031 - SANTA ROSA

5 DEPARTAMENTO: HUANCAJAUCA

6 PROVINCIA: BOLSONESI

7 DISTRITO: (a) Melina (b) Tardo (c) Melina y Tardo

8 C/PP/Barrío/Dirección del Usuario: PROLONGACION 28 DE JULIO

9 TURNO de la IE: FELICITAS ROSSI ROKERO PACHECO

10 NIVEL de la IE: (a) Primaria (b) Secundaria

11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Coma

12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) (b) (c)

13 N° de ENTREGA a vigilar: 01

14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del: 13 / 03 / 2022 al: 13 / 04 / 2023

15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 46

16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: 46

17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20 / 03 / 2023

18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota

19 IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describe:

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante? (a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apodorado (c) Autoridad Local

21 N° DNI del Informante: 41272500

22 Apellidos y nombres del Informante: ROHERO PACHECO FELICITAS ROSSI

23 Teléfono/celular del Informante: 975891473

24 Correo Electrónico del Informante:

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? SI NO NV

26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)? SI NO NV

27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique: Si marca NO o NV, paso a la pregunta 32 y siguientes

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/instrucionales, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA

29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA

30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA

31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica? Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942154203 CODIGO N° Y-0115 - 2023 - ANC-G
 Teléfono Nacional: 945095602 MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubro cabello)?	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NV
		66.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NV
		66.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reuniones/informe de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NV

67 **OBSERVACIONES (o dificultades)**
 Poderidad de productos - Entrega N° 01., No se considero la cantidad de entrega y recepción a los usuarios. PNAEW-
 EN EL ALMACEN, ESTA INGRESANDO AGUA, POR FUENTES LLUVIAS-POR Techo.

68 RECOMENDACIONES

69 **FECHA FINAL de la entrevista:** 29/10/2023 **HORA FINAL de la entrevista:** 11:58

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
DNI: 41272500	DNI: 99946344	DNI: 31660360	DNI: 31660360	DNI: 31660360	DNI: 31660360
Nombres y Apellidos: Felicitas Roxero Pacheco	Nombres y Apellidos: CARMEN ROSA CAUSSO CADILLO	Nombres y Apellidos: Yaniza Heilgol Aguilar	Nombres y Apellidos: RRTUC	Nombres y Apellidos: RRTUC	Nombres y Apellidos: RRTUC
Cargo: Directora (e)	Cargo: PRESIDENTA	Cargo: RRTUC	Cargo: RRTUC	Cargo: RRTUC	Cargo: RRTUC
Correo electrónico: roxeroroxero@gmail.com	Correo electrónico: rrosa@rta.com	Correo electrónico: rrosa@rta.com	Correo electrónico: rrosa@rta.com	Correo electrónico: rrosa@rta.com	Correo electrónico: rrosa@rta.com
Teléfono: cel. 97589473	Teléfono: 986054293	Teléfono: 986054293	Teléfono: 986054293	Teléfono: 986054293	Teléfono: 942154203

ANEXO 02

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 01: Lugar de almacenamiento de los alimentos con aberturas en el techo.